
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA FIDEICOMISOS PÚBLICOS		Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 8/2014 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 11/2014 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
		Cédula de Seguimiento	Sector: Economía	Clave: K2W
Ente: ProMéxico		Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Finanzas.		
		Clave de programa y descripción de la auditoría: 500 Seguimiento de las medidas preventivas y correctivas.		

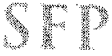

Observación	Situación Actual																												
<p>DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS</p> <p>De la revisión efectuada a Viáticos Nacionales e Internacionales por el período correspondiente al primer semestre de 2014, se pudo observar lo siguiente:</p> <p>1. Inoportunidad en la comprobación y devolución de viáticos como se describe a continuación:</p> <p>a) Viáticos Internacionales. Muestra de 15 casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de gastos. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de casos</th> <th>Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2</td><td>70</td></tr> <tr><td>2</td><td>50</td></tr> <tr><td>7</td><td>30</td></tr> <tr><td>2</td><td>20</td></tr> <tr><td>2</td><td>10</td></tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> - Devolución de recursos económicos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de casos</th> <th>Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>165</td></tr> <tr><td>1</td><td>104</td></tr> <tr><td>2</td><td>70</td></tr> <tr><td>1</td><td>50</td></tr> <tr><td>3</td><td>30</td></tr> <tr><td>2</td><td>20</td></tr> <tr><td>1</td><td>10</td></tr> </tbody> </table>	Número de casos	Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de:	2	70	2	50	7	30	2	20	2	10	Número de casos	Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de:	1	165	1	104	2	70	1	50	3	30	2	20	1	10	<p>CORRECTIVA: <i>9/11-08-027</i></p> <p>Con Oficio No. UAF/DEF/658/2014 de fecha 23 de octubre de 2014, la Dirección Ejecutiva de Finanzas proporcionó copia del acuse de recibo del oficio CPP/SDPG/598/2014 dirigido a la Subdirección de Contabilidad, enviando la comprobación del anticipo de viáticos por la cantidad de 675.00 USD, equivalentes a \$8,394.25, referente a los viáticos de Seattle, para solventar la observación de viáticos del mes de febrero 2014 a la oficina de Washington.</p> <p><i>9/11-08-031</i> <i>9/11-08-034</i></p> <p>Con póliza 2700000539 del 6 de octubre de 2014, se registró la comprobación de viáticos en la cual se anexa Oficio de Comisión, Formato de Reembolso o Comprobación de Viáticos Internacionales, Solicitud de Viáticos, Comprobantes y Relación Detallada de los mismos.</p> <p>PREVENTIVA: <i>9/11-08-004</i></p> <p>Con fecha 6 de noviembre de 2014, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Dirección Ejecutiva de Finanzas difundió por correo electrónico a todo el personal de ProMéxico el Oficio Circular No. UAF/DEF/701/2014 del 4 de noviembre de 2014, en tema de viáticos, donde se emiten las medidas que deberán considerar todos los servidores públicos que sean comisionados por ProMéxico, las cuales entrarán en vigor a partir del ejercicio fiscal 2015, de las cuales destaca lo siguiente:</p> <p>1. Término para entregar el informe de comisión. Dentro de los diez días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión.</p> <p style="text-align: right;"><i>9/11-08-007</i></p>
Número de casos	Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de:																												
2	70																												
2	50																												
7	30																												
2	20																												
2	10																												
Número de casos	Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de:																												
1	165																												
1	104																												
2	70																												
1	50																												
3	30																												
2	20																												
1	10																												

Auditor
 C.P. José Humberto González Martínez

Jefa de Grupo
 L.C. Ma. Teresa Gómez Soberanes

9/11-08-001

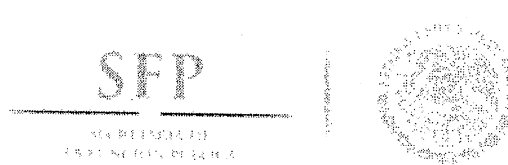
6/11-08-002

 SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS		Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 8/2014 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A
Ente: ProMéxico		Sector: Economía	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 11/2014 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Finanzas.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 500 Seguimiento de las medidas preventivas y correctivas.	

Observación	Situación Actual																						
<p>b) Viáticos Nacionales. Muestra 16 casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de gastos. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Número de casos</th> <th style="width: 85%;">Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td style="text-align: center;">50</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td style="text-align: center;">30</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">8</td><td style="text-align: center;">20</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">4</td><td style="text-align: center;">10</td></tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> - Devolución de recursos económicos: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Número de casos</th> <th style="width: 85%;">Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">80</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">57</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td style="text-align: center;">30</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">20</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td style="text-align: center;">10</td></tr> </tbody> </table> <p>2. Registro en gastos por concepto de viáticos de la Oficina de Representación en el Exterior (OREX) de Washington, por comisión de enero 2014 que a la fecha no han sido comprobados.</p> <p>El Manual de Procedimientos de la Unidad de Administración y Finanzas establece los procedimientos para la solicitud, comprobación y reembolso de viáticos nacionales e internacionales y solicitud de boletos de avión vigentes a partir del 30 de noviembre de 2012, así como para el caso de viáticos de los servidores públicos de Oficinas de Representación en el Exterior el procedimiento "Ministración de</p>	Número de casos	Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de.	2	50	2	30	8	20	4	10	Número de casos	Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de.	1	80	1	57	2	30	1	20	1	10	<p>2. Término para entregar la documentación comprobatoria.</p> <p>La comprobación de los viáticos otorgados se hará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Para el caso de comisiones realizadas dentro del territorio nacional, la comprobación deberá ser presentada a la Dirección de Tesorería dentro de los 10 días hábiles posteriores a la conclusión de la comisión. b) Para el caso de comisiones realizadas fuera del país, la comprobación deberá ser presentada a la Dirección de Tesorería dentro de los 20 días hábiles posteriores a la conclusión de la comisión. <p>Al final de cada bimestre, la Dirección de Tesorería enviará un correo electrónico al (a la) comisionado(a) con copia a su Jefe(a) de Unidad solicitándole a la brevedad la presentación de las comprobaciones pendientes y/o reintegros faltantes por concepto de viáticos.</p> <p>De igual manera, al término del primer semestre del ejercicio y durante el mes de noviembre se notificará al OIC por escrito la situación que guardan las comprobaciones y/o reintegros que estén pendientes a fin de que determine lo procedente.</p> <p>3. Término para efectuar la devolución de los no utilizados.</p> <p>El reintegro de los fondos no utilizados del anticipo de viáticos deberá ser devuelto dentro de los 20 días hábiles posteriores a la conclusión de la comisión tanto para comisiones nacionales como internacionales.</p> <p>No se asignarán viáticos anticipados a las y los servidores públicos que tengan adeudos de comisión anteriores, siempre y cuando rebasen diez días naturales entre cada comisión.</p>
Número de casos	Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de.																						
2	50																						
2	30																						
8	20																						
4	10																						
Número de casos	Número de días hábiles transcurridos después de terminada la comisión, más de.																						
1	80																						
1	57																						
2	30																						
1	20																						
1	10																						

Auditor
 C.P. José Humberto González-Martínez

Jefa de Grupo
 L.C. Ma. Teresa Gómez Soberanes

	<p>Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 8/2014 Número de Observación: 01 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 11/2014 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
<p>Ente: ProMéxico</p>		<p>Sector: Economía</p>	<p>Clave: K2W</p>
<p>Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Finanzas.</p>		<p>Clave de programa y descripción de la auditoría: 500 Seguimiento de las medidas preventivas y correctivas.</p>	

Observación	Situación Actual
<p>Recursos a Oficinas en el Exterior Internacionales”, en los cuales hace referencia a las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal y la Norma Interna de Comisiones Oficiales, Viáticos y Pasajes, de las cuales esta última ya no está vigente, por lo que es conveniente actualizar dichos procedimientos a efecto de establecer las disposiciones generales que regulan estas comisiones.</p> <p>CORRECTIVA: La Dirección Ejecutiva de Finanzas llevará a cabo la regularización de la comprobación de los viáticos de personal de la Oficina de Representación en el Exterior de Washington.</p> <p>PREVENTIVA: La Dirección Ejecutiva de Finanzas analizará la posibilidad en términos de la normatividad aplicable de emitir regulación interna en materia de viáticos y pasajes tanto nacionales como internacionales tendiente a regular aspectos como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Término para presentar el informe de comisión 2. Término para entregar la documentación comprobatoria. 3. Término para efectuar la devolución de los fondos no utilizados. 4. En que situaciones se pagan los viáticos sin pernocta. <p>La Dirección Ejecutiva de Finanzas deberá expresar en su caso las razones por las cuales no procedería la emisión de tal regulación.</p>	<p>4. Pago de viáticos sin pernocta. Para comisiones mayores a un día será necesario presentar la factura de hospedaje y en el caso de que esta no sea presentada dentro de la comprobación de viáticos se consideraran los días de la comisión sin pernocta, incluyendo en forma proporcional al porcentaje de viáticos sin comprobar.</p> <p>5. Pago de Viáticos Devengados (Reembolso). En el caso de Viáticos devengados, solo podrán ser recibidos para su trámite dentro de un periodo de tres meses a partir del término de la comisión, la Dirección de Tesorería verificará que el reembolso presentado este dentro de este periodo a partir de la fecha del sello de recepción del trámite en la misma.</p> <p>En el caso de que el trámite de reembolso sea devuelto a las áreas por correcciones se tendrá un plazo de 1 mes a partir de la devolución para volver a reingresar el trámite a la Dirección de Tesorería.</p> <p>La Dirección de Tesorería hará un recordatorio de los plazos antes mencionados dentro del Estado de Cuenta que se envía a los Coordinadores Administrativos por concepto de adeudos de viáticos y/o reintegros pendientes.</p> <p>Por lo antes expuesto esta observación queda solventada.</p> <p>FECHA DE SOLVENTACIÓN: 6 de noviembre de 2014. POR PROMÉXICO</p> <p>_____ LIC. ALBERTO NICOLÁS CASTILLO ADAME DIRECTOR EJECUTIVO DE FINANZAS Fecha de firma _____</p>

Auditor
 C.P. José Humberto González Martínez

Jefa de Grupo
 L.C. Ma. Teresa Gómez Soberanes

200-80-119



		Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 8/2014 Número de Observación: 02 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A	DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 11/2014 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
			Ente: ProMéxico	Sector: Economía
Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Finanzas.			Clave de programa y descripción de la auditoría: 500 Seguimiento de las medidas preventivas y correctivas.	



Observación	Situación Actual																					
<p>DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL REGISTRO DE PASAJES</p> <p>En la revisión de los gastos de pasajes aéreos oficiales y pasajes aéreos internacionales registrados el primer semestre de 2014 se encontró lo siguiente:</p> <p>a) Con póliza 49000000282 de fecha 24/04/2014, se registraron los pasajes aéreos correspondientes al mes de enero de 2014 de la UPINI, de los cuales los importes de las tarifas de los boletos que causan IVA se registraron en la cuenta 5137383500.- "Pasajes Aéreos Oficiales" y los importes que no causan IVA en la cuenta 51373837700.- "Pasajes Aéreos Internacionales", siendo que los viajes son internacionales, como de describe a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Cuenta</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5137383500</td> <td>Pasajes Aéreos Oficiales</td> <td>\$56,999.31</td> </tr> <tr> <td>5137383700</td> <td>Pasajes Aéreos Internacionales</td> <td>\$30,939.02</td> </tr> </tbody> </table> <p>b) Registros de cuentas presupuestales en las cuentas de Presupuesto por Ejercer, Comprometido y Devengado que no corresponden de acuerdo a la operación del registro contable en gastos por concepto de pasajes de las siguientes pólizas:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Póliza de Origen</th> <th>Importe</th> <th>Póliza de afectación de Cuentas presupuestales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4900000282 24/abril/2014</td> <td>\$97,058.22</td> <td>24000025006 24/abril/2014</td> </tr> <tr> <td>4900000290 24/abril/2014</td> <td>\$689,453.23</td> <td>24000025003 24/abril/2014</td> </tr> <tr> <td>4900000330 6/mayo/2014</td> <td>\$354,338.62</td> <td>24000025004 6/mayo/2014</td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta		IMPORTE	5137383500	Pasajes Aéreos Oficiales	\$56,999.31	5137383700	Pasajes Aéreos Internacionales	\$30,939.02	Póliza de Origen	Importe	Póliza de afectación de Cuentas presupuestales	4900000282 24/abril/2014	\$97,058.22	24000025006 24/abril/2014	4900000290 24/abril/2014	\$689,453.23	24000025003 24/abril/2014	4900000330 6/mayo/2014	\$354,338.62	24000025004 6/mayo/2014	<p>CORRECTIVA:</p> <p style="text-align: right;"><i>9/11-08-010</i></p> <p>Con Oficio No. UAF/DEF/658/2014 de fecha 23 de octubre de 2014, la Dirección Ejecutiva de Finanzas proporcionó las pólizas contables en donde efectuó los registros de reclasificación en la cuenta de gastos de Pasajes y de las cuentas presupuestales del Presupuesto por Ejercer, Comprometido y Devengado de las pólizas que se señalan en los incisos a) y b) de la observación. Así mismo, de la anulación de las pólizas que presentaban el registro de momento presupuestal incorrecto que se hace referencia en el inciso c), para este último inciso, el 21 de noviembre del presente año, se proporcionaron las pólizas que estaban pendientes.</p> <p>Por lo antes expuesto esta observación queda solventada.</p> <p style="text-align: center;">FECHA DE SOLVENTACIÓN: 21 de noviembre de 2014.</p> <p style="text-align: center;">POR PROMÉXICO</p> <p style="text-align: center;"> LIC. ALBERTO NICOLÁS CASTILLO ADAME DIRECTOR EJECUTIVO DE FINANZAS </p> <p>Fecha de firma <u>4 dic 2014</u></p>
Cuenta		IMPORTE																				
5137383500	Pasajes Aéreos Oficiales	\$56,999.31																				
5137383700	Pasajes Aéreos Internacionales	\$30,939.02																				
Póliza de Origen	Importe	Póliza de afectación de Cuentas presupuestales																				
4900000282 24/abril/2014	\$97,058.22	24000025006 24/abril/2014																				
4900000290 24/abril/2014	\$689,453.23	24000025003 24/abril/2014																				
4900000330 6/mayo/2014	\$354,338.62	24000025004 6/mayo/2014																				

Auditor
C.P. José Humberto González Martínez

Jefa de Grupo
L.C. Ma. Teresa Gómez Soberanes


9/11-08-018

5/11-08-019

 SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS		Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico Cédula de Seguimiento	DATOS ORIGINALES Número de Auditoría: 8/2014 Número de Observación: 02 Instancia fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A
Ente: ProMéxico		Sector: Economía	
Área Auditada: Dirección Ejecutiva de Finanzas.		Clave de programa y descripción de la auditoría: 500 Seguimiento de las medidas preventivas y correctivas.	
		DATOS DEL SEGUIMIENTO No. de Auditoría de Seguimiento: 11/2014 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%	

Observación	Situación Actual																																			
<p>c) De los registros contables de cuentas presupuestales por concepto de pasajes en donde se aplicaron notas de crédito por la devolución de boletos de avión (disminución de gastos), se duplicó la afectación al presupuesto ejercido y devengado en las pólizas que se detalla a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">PÓLIZA ORIGEN</th> <th colspan="2">REGISTRO NOTA DE CRÉDITO</th> <th colspan="2">PÓLIZAS DUPLICADAS</th> </tr> <tr> <th>PÓLIZA</th> <th>IMPORTE</th> <th>Número</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4900000330 3/abr/14</td> <td>3600000024 25/abr/14</td> <td>\$ 127,510.65</td> <td>2400012983</td> <td>3/abr/14</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4900000290 10/feb/14</td> <td rowspan="2">3600000029 25/abr/14</td> <td rowspan="2">\$ 12,581.96</td> <td>2400010734</td> <td>10/feb/14</td> </tr> <tr> <td>2400025029</td> <td>29/abr/14</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4900000296 10/feb/14</td> <td rowspan="2">3600000032 25/abr/14</td> <td rowspan="2">\$ 7,082.45</td> <td>2400010790</td> <td>10/feb/14</td> </tr> <tr> <td>2400025046</td> <td>29/abr/14</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">4900000282 10/feb/14</td> <td rowspan="2">3600000024 25/ABR/14</td> <td rowspan="2">\$ 526.18</td> <td>2400010669</td> <td>10/feb/14</td> </tr> <tr> <td>2400025024</td> <td>29/abr/14</td> </tr> </tbody> </table> <p>CORRECTIVA: La Dirección Ejecutiva de Finanzas realizará los registros en el sistema de GRP-SAP procedentes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reclassificar el registro de la cuenta de gastos de Pasajes Aéreos Internacionales a la cuenta de Pasajes Aéreos Oficiales señalados en el inciso a). - Reclassificar los registros de las cuentas presupuestales del Presupuesto por Ejercer, Comprometido y Devengado de las pólizas que hace mención el inciso b). - Cancelación de las cuentas presupuestales de los registros duplicados referenciados en el inciso c). 	PÓLIZA ORIGEN	REGISTRO NOTA DE CRÉDITO		PÓLIZAS DUPLICADAS		PÓLIZA	IMPORTE	Número	Fecha	4900000330 3/abr/14	3600000024 25/abr/14	\$ 127,510.65	2400012983	3/abr/14	4900000290 10/feb/14	3600000029 25/abr/14	\$ 12,581.96	2400010734	10/feb/14	2400025029	29/abr/14	4900000296 10/feb/14	3600000032 25/abr/14	\$ 7,082.45	2400010790	10/feb/14	2400025046	29/abr/14	4900000282 10/feb/14	3600000024 25/ABR/14	\$ 526.18	2400010669	10/feb/14	2400025024	29/abr/14	<p style="text-align: center;">Situación Actual</p>
PÓLIZA ORIGEN		REGISTRO NOTA DE CRÉDITO		PÓLIZAS DUPLICADAS																																
	PÓLIZA	IMPORTE	Número	Fecha																																
4900000330 3/abr/14	3600000024 25/abr/14	\$ 127,510.65	2400012983	3/abr/14																																
4900000290 10/feb/14	3600000029 25/abr/14	\$ 12,581.96	2400010734	10/feb/14																																
			2400025029	29/abr/14																																
4900000296 10/feb/14	3600000032 25/abr/14	\$ 7,082.45	2400010790	10/feb/14																																
			2400025046	29/abr/14																																
4900000282 10/feb/14	3600000024 25/ABR/14	\$ 526.18	2400010669	10/feb/14																																
			2400025024	29/abr/14																																


 Auditor.
 C.P. José Humberto González Martínez


 Jefa de Grupo
 L.C. Ma. Teresa Gómez Soberanes